



La expedición francesa de 1823 a España

o la cruzada de los cien mil hijos de San Luis

Capítulo uno

España después de la guerra de la Independencia.

Después de las abdicaciones de Carlos IV, Fernando VII y de su hermano en el Castillo de Marracq cerca de Bayona el 3 de mayo de 1808, obtenidas por la presión de Napoleón, Fernando es confinado a residir en el Castillo de Valençay, propiedad de Talleyrand. Fernando y sus cortesanos permanecen en Valençay hasta el fin del año 1813. Estos seis años Fernando los pasa divirtiéndose y no se interesa para nada por la lucha del pueblo español. A veces informadores llegan hasta él, pero no intenta en ningún momento huir de allí y ponerse a la cabeza del ejército del pueblo. Que sus compatriotas luchen y mueran en su nombre y que le llamen « *El Deseado* » no le importa nada.

Cuando Fernando abandona Valençay, por fin se pone en contacto con españoles para estudiar las condiciones de su vuelta a España. Las negociaciones duran cerca de cinco meses. Fernando no quiere saber nada de la evolución sociopolítica que se ha producido en España durante la guerra de la Independencia. Una sola idea le obsesiona, desunir la obra comenzada por los Liberales, eliminar a estos hombres que le esperan y que el mismo, Fernando, odia con todas sus fuerzas. Durante el corto reinado de Jose Napoleón (1808– 1813), un poder fiel al rey legítimo Fernando VII se instala, primero en Sevilla, y después en Cádiz. La primera reunión de las Cortes tiene lugar en Cadiz el 25 de septiembre de 1810. Reúne a ciento cuatro diputados, elegidos por españoles varones de más de veinticinco años, jefes de familia o comerciantes. La mayoría de estos diputados, influenciados por las ideas de la Revolución Francesa, pertenecen a la tendencia liberal. Rápidamente, las Cortes votan la abolición de la Inquisición, de ciertos impuestos impopulares como el voto de Santiago¹, de algunos privilegios, pero sobre todo, el 12 de marzo de 1812, una Constitución cuyos artículos 2 y 3 son inaceptables para un monarca absoluto como Fernando VII.

- Artículo 2: La Nación española ni es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni de ningún individuo.
- Artículo 3: La soberanía reside esencialmente en la Nación.

Los diputados de las Cortes están en Madrid desde enero de 1814 y quieren obligar a Fernando VII a prestar juramento a la Constitución antes de que entre en la Ciudad. El 2 de febrero, publican un decreto cuyos términos van a contrariar profundamente a Fernando VII y a orientar su política.

- La obediencia al Rey estará condicionada a su juramento de fidelidad a la Constitución

¹ El impuesto llamado « *Voto de Santiago* » era una ofrenda obligatoria al Santo Patron de España, o mejor dicho a la iglesia de Santiago, al consejo curial y al hospital. Creado por el Rey Ramiro I después de la batalla de Clavijo, en el año 834. Ver el artículo « *Un impuesto milenario, el Voto de Santiago* » en G.H.F. n° 43 de marzo 2004 por el autor.

- Los extranjeros no podrán entrar en España con la corte del Rey
- La Regencia indicará al Rey el itinerario que deberá pasar por Barcelona, Valencia y Madrid, y es en esta última Ciudad donde prestara juramento de fidelidad a la Constitución.
- La Regencia le devolverá el poder después del juramento.

Como monarca absoluto, que tiene su poder por derecho divino, Fernando no puede admitir estas pretensiones. Desde su entrada en España por el puerto de Perthus, el 24 de marzo, es aclamado vivamente por el pueblo español. Este recibimiento, sumado a los ánimos de los nobles que le acompañaban, le persuaden a romper brutalmente cualquier relación con las Cortes. Fernando VII, desde Valencia el 4 de mayo de 1814, declara :

« mi intención real es no solo no jurar o aceptar la Constitución ni ningún otro decreto de los Cortes, sino de darla nula e inexistente ». El 14 de mayo, el Rey entra en Madrid, escoltado por tropas inglesas y aclamado por los madrileños.

Recuperación del poder en mayo de 1814. El sexenio absoluto.

La España que encuentra es muy diferente a la que él dejó en 1808. Las Cortes han facilitado el desarrollo de nuevas ideas. Los campesinos, que han luchado victoriosamente contra las tropas Napoleónicas, han tomado conciencia de su unidad y de la fuerza que representan. La burguesía se ha abierto al liberalismo. Las tentativas por transformar la estructura feudal hechas por Jose Napoleón y sus ministros, probablemente no han sido inútiles. Por ultimo, las logias másónicas, muy desarrolladas por el ejército francés, han contribuido a definir los principios de igualdad y libertad traídos por la Revolución Francesa.

Económicamente, España es una ruina. Nos referimos a la obra de Juan René Aymes², y particularmente al capítulo *« España al final de la guerra. »* para conocer la amplitud de la ruina. A finales de 1813, España ya no tiene industria. No se trata de una industria pesada ni de grandes empresas. Esto no existía en la Europa de la época, todavía menos en España. Se trata de pequeños talleres en los que se agrupan los artesanos del textil, del vidrio, de la madera. Estas industrias de transformación primaria están todas destruidas.

Ciudades importantes han sido arrasadas a menudo por los franceses, como Zaragoza, la más mortífera, pero también ciudades de menor importancia como Tarragona. Otras ciudades han sido destruidas por tropas inglesas como San Sebastián. Muchas iglesias, conventos, castillos han sido incendiados por los beligerantes, sea cual sea su nacionalidad. Los guerrilleros españoles tienen también graves responsabilidades. La miseria se encuentra por todos los sitios, arrastrando con ella el hambre y las epidemias. Las tierras cultivables son eriales.

Una biografía³ de Fernando VII confirma este siniestro balance y añade :

- un gran número de tesoros, cuadros, ornamentos de iglesias, robados por los mariscales franceses
- una cantidad impresionante de muertos, tantos que es difícil admitirlo, 850.000 muertos entre los españoles de una población de 12.000.000 y 300.000 franceses.

En esta España, asolada por más de cinco años de guerra, Fernando llega en 1814,

² L'Espagne contre Napoléon, par J.R. Aymes. Editions Fondation Napoléon. 2003

³ Fernando VII, por Maria Teresa Puga Garcia. Barcelona, abril 2004.



aclamado de tal manera que se cree todo poderoso, a un país que desconoce su historia, que no tiene ningún contacto con el pueblo, ni personal ni a través de su entorno. El presupuesto del Estado está desequilibrado. La deuda exterior es considerable, sobre todo hacia los bancos ingleses. La situación no es nueva. El rey Carlos III, abuelo de Fernando, rey atento al bienestar de sus súbditos, había recurrido ya, aunque modestamente, a préstamos extranjeros.

Bajo el reinado de la pareja Godoy-Maria Luisa, las necesidades de dinero para la guerra de 1793-1795 y después para satisfacer las exigencias de Godoy y de la Corte, habían obligado a España a endeudarse cada vez más en el extranjero. Las rentas del Estado se habían caído a la mitad durante la guerra de Independencia

J. Fontana⁴ escribe que durante los años 1785–1808, las rentas del Estado eran del orden de 1.200 millones de reales por año. Entre los años 1814 y 1820 se reducen a menos de 700 millones por año.

Fernando VII no conoce nada de economía. Su entorno, compuesto por ultramonárquicos, es incapaz de gobernar el país. Habría sido necesario aprovechar el « *shock* » psicológico del regreso del Rey para modificar profundamente el sistema de los impuestos.

Fernando, en junio de 1814, restablece el antiguo sistema de impuestos que estaba en vigor en 1808. Al mes siguiente, la Inquisición se restituye y después comienza la represión. Un « *terror blanco* » se instala durante muchos años, golpea a aquellos que han colaborado con el poder del « *rey intruso* » José Napoleón, los llamados « *afrancesados* ». Quince mil familias de estos colaboradores se exilian en Francia, pero también y sobre todo, todos los que son considerados, con razón o sin ella, como liberales, como los masones y algunos jefes guerrilleros, los mismos que han luchado por el regreso de Fernando, su Rey.

Según un filósofo historiador italiano⁵, el gobierno del rey Fernando VII fue uno de los peores y más torpes de todos los que han salido de una restauración.

Durante seis largos años, de 1814 a 1820, que los historiadores llaman « *el Sexenio Absoluto* », Fernando va a continuar su venganza contra los liberales. Poco a poco, los españoles comienzan a tener conciencia de la personalidad de este rey, que han querido tanto, y por el cual han luchado. El rey absoluto Fernando VII, se apoya en dos fuerzas muy distintas que le serán fieles durante todo su reinado, especialmente durante el año 1823. Se trata del clero, partidario convencido de una monarquía absoluta y también de los campesinos que apoyan el absolutismo por rechazo de las Cortes y de su Constitución. El cambio de opinión se produce primero en el ejército, más concretamente en las logias masonicas militares, secretas porque son perseguidas.

El problema de las colonias de América del Sur es complejo. Desde siempre, Inglaterra las ha vigilado de cerca, no porque se las quiera apropiarse, sino simplemente para poder comerciar con ellas libremente. Después de Trafalgar y la total aniquilación de las flotas española y francesa, se volvió casi imposible, para España comunicarse con las colonias. El debilitamiento del país, debido a la guerra de la Independencia, impide que el gobierno se oponga a los movimientos de liberación que comienzan en varias colonias.

El retorno al poder de Fernando VII, en 1814, no aporta ninguna mejora a esta lenta descomposición del Imperio colonial. No hay ni ejército, ni flota, ni finanzas. El ejército ve con malos ojos este abandono de las colonias porque después de su victoria contra los franceses, cree que ha vuelto el siglo de oro, admite difícilmente la debilidad del país y achaca la responsabilidad al Rey. Esta es una de las causas de la sublevación de 1820.

⁴Fontana, J. La quiebra de la monarquía absoluta 1814-1820. Barcelona. 1971.

⁵ Croce, Benedetto. Histoire de l'Europe au XIXe siècle. Plon 1959.



El pronunciamiento y el trienio liberal

La primera revuelta parece ser que es la del general Francisco Espoz y Mina, el mismo que luchó en nombre del Rey durante la guerra de la Independencia. Según el dossier del SHD había en 1816 ideado el proyecto de sublevar Navarra amotinando los soldados de su antigua armada.

La gran sublevación estalla el 1 de enero de 1820 en Cabezas de San Juan, a mitad de camino entre Cadiz y Sevilla, bajo la forma de un pronunciamiento, llevado a cabo por el comandante Riego del 2º batallón de infantería de Asturias bajo las órdenes del coronel Antonio Quiroga. Estos dos oficiales son recompensados con una rápida promoción durante el año 1820. Los dos llegan a generales y al fin del año, Quiroga es elegido vicepresidente de las nuevas Cortes y Riego es nombrado capitán general de Galicia.

Una compañía del ejército que sale hacia America del Sur, se subleva, utilizando como pretexto el estado deplorable de los barcos que los tienen que transportar. Las logias de Cadiz « *Soberano Capitulo* » y « *Sublime Taller* » con el general Enrique O'Donnell, conde de Abisbal, capitán general de Sevilla, dan rápidamente su apoyo político y económico. Este conde jugara un papel importante en la lucha contra los franceses en 1823. La rebelión se extiende rápidamente por toda España. El 3 de marzo, el Rey cede ante la amplitud del movimiento y convoca a las Cortes el día 6. Algunos días más tarde, reconoce la Constitución promulgada en Cadiz en 1812. El cambio de régimen se hace en dos meses, sin guerra civil, sin muertos. Las primeras medidas son la abolición del Tribunal del Santo Oficio, la supresión de la Compañía de Jesus, la nacionalización de los bienes eclesiásticos y el cierre de los conventos.

Según Florent Galli⁶, ex-edecán del general Mina, quien una vez refugiado en Francia, publicó sus memorias en francés, Fernando VII habría vuelto a la Constitución de Cadiz lo que probaría la versatilidad del Rey. Para apoyar estas opiniones, Galli afirma que cuando el Rey firma la Constitución, Riego es vencido y que solo una cuarta parte del ejército ha participado en la insurrección.

España entra en lo que se ha llamado « *El Trienio Constitucional* » que siembra en toda Europa el miedo a un contagio y enfrenta una vez más a los españoles unos contra otros.

Se celebran elecciones, el Rey jura fidelidad a la Constitución. De la correspondencia que Fernando VII mantiene con sus hermanos, se deduce que el Rey sufre periodos de angustia y que se refiere constantemente a la mala suerte de su primo Luis XVI. Los liberales en el poder no tardan en oponerse. Están los que desean ir más lejos en las reformas y los que quieren hacer una pausa. Estas luchas internas causan una caída de la popularidad del gobierno. Un año después de la sublevación aparecen las primeras sociedades patrióticas que se encargan de organizar las manifestaciones en la calle. Encontramos en Madrid de 1820-1821 el ambiente del Paris revolucionario de 1791-1792: miedo del Rey, confrontaciones entre los extremistas y los liberales, las sociedades patrióticas y la prensa pretenden gobernar la calle.

El gobierno cree, o quiere creer, que es suficiente con admitir diputados de las colonias americanas en las Cortes para que sus veleidades de emancipación cesen. Nada de eso. En febrero de 1821, en Méjico, el plan Iguala en su origen una coalición de provincias de America Central, se convierte rápidamente en una declaración unilateral de independencia hacia España.

El problema más grave de esta época es bien anterior a la sublevación de 1820:

⁶ Galli, Florent. Mémoires sur la dernière guerre de Catalogne. Paris 1828.

la debilidad de la economía.

No será resuelto por el gobierno liberal, más apto para discutir los problemas que para resolverlos.

Más tarde, en 1821, estallan revueltas por toda España contra este gobierno liberal incapaz. En septiembre la milicia nacional se opone al ejército dirigido por Riego. Fernando VII se lamenta ante el embajador ruso en Madrid y le pide que informe al zar de la « *Horrible situación en la que me encuentro, grandes peligros me rodean.* »

El zar le responde « *Queremos calmar a los exaltados y le aseguro que el emperador no desea intervenir en los asuntos internos de España*⁷. »

Fernando VII se dirige a continuación al conde de Lagarde, embajador de Francia en Madrid, solicitando ayuda militar de su « tío » Luis XVIII para expulsar a los Constitucionalistas y restablecer el Absolutismo.

En Julio de 1822 cuatro batallones de la guardia real entran en Madrid, pero su revuelta es aplastada por la milicia nacional y por el pueblo llano.

La responsabilidad directa del Rey en esta torpe tentativa de tomar el poder por la fuerza no ha podido ser demostrada, sin embargo es probable, y el gobierno no se ha equivocado. Este fracaso real lleva a un endurecimiento del gobierno con la llegada al poder de Evaristo San Miguel.

La inquietud alcanza su máximo nivel en Europa a finales de 1822. La cuádruple alianza va a reunirse para decidir qué acciones van a emprender para evitar que el liberalismo se extienda.

Los monárquicos vencidos en Madrid comienzan a actuar en el campo, organizan pequeñas revueltas antigubernamentales, deciden formar una Regencia en la Seo de Urgell con el barón de Eroles.

El gobierno de San Miguel encarga a uno de los jefes guerrilleros, Espoz y Mina, héroe de la guerra de la Independencia, generalísimo del ejército del Norte, reprimir esta revuelta, cosa que hace con la brutalidad propia de él.

El barón de Eroles es vencido en noviembre, su ejército dispersado, la ciudad de la Seo de Urgell incendiada por las tropas de Mina. La Regencia no tiene medios para resistir y se refugia en Francia. A finales de este año 1822 las grandes potencias europeas deben reaccionar.

Capítulo 2

El año 1822 en Europa, el comienzo de los conflictos.

Al principio del siglo XIX, los estados más poderosos de Europa son : Inglaterra, Rusia, Austria y Prusia, después vienen los estados bajo control o considerados sospechosos por estos poderosos, como Francia, los diferentes estados italianos y los estados secundarios como Suecia, España.

Bertier de Sauvigny⁸ escribe « *Europa parece que sufre un acceso de fiebre* ». Las revueltas estallan primero en España, después en Nápoles y Palermo en Julio de 1820, en Lisboa en septiembre, en Turin y en Cerdeña en marzo de 1821. Francia no se libra de ello. Se ha dicho⁹ que el triunfo del pronunciamiento de Cadiz ha servido para animar a todos los

⁷ Archivo Historico Nacional. Legajo E 2579.

⁸ Bertier de Sauvigny, G. La Restauration. Flammarion, 1995, p. 174

⁹ Pasquier. Mémoires

levantamientos militares de Europa. Es una bella formula y una realidad.

En Italia, o mejor en el Reino de las dos Sicilias, tienen lugar los primeros movimientos. Los liberales y el ejército obligan al Rey a aceptar la Constitución española, de 1812. Algunos meses más tarde, sucede lo mismo en Lisboa.

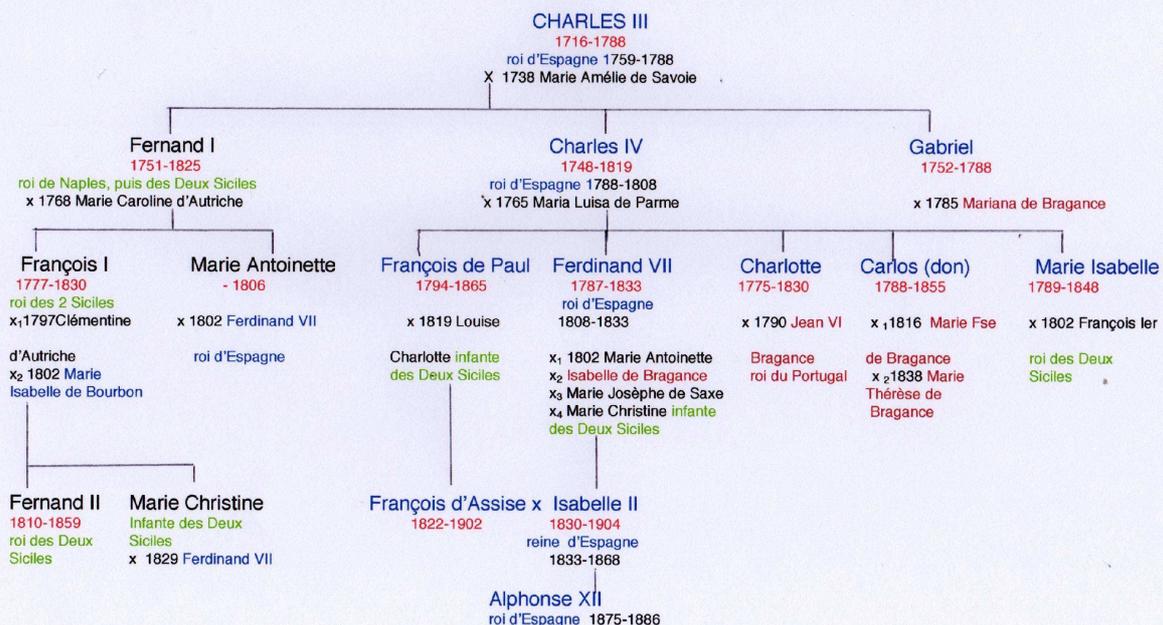
Lazos familiares entre España, Portugal y las Dos Sicilia

Existe, por razón de lazos familiares, constantes contactos entre España, Portugal y el Reino de las Dos Sicilias. El resultado es que hay intercambio de informaciones políticas. Estos lazos familiares remontan a Carlos III, Rey de España entre 1759 y 1788, padre de Carlos IV, abuelo de Fernando VII, también es el padre de Fernando I, rey de Nápoles y de las Dos Sicilias. En la siguiente generación, hay dos matrimonios entre primos hermanos:

- Fernando VII Borbon de España se casa con Marie Antoinette
- Maria Isabel Borbon de España se casa con Francisco

Algunos años más tarde, Fernando VII de España se casa con la hija del Rey de Portugal, Juan VI. La complejidad de estos lazos familiares se aclara en el cuadro siguiente.

GÉNÉALOGIE SIMPLIFIÉE DES ROIS D'ESPAGNE LIENS ENTRE LES FAMILLES D'ESPAGNE, DE PORTUGAL (BRAGANCE) ET DES DEUX SICILES





Fernando VII, por F. GOYA. Museo del Prado, Madrid.
« Aquel por el que llegó la guerra »



Las revueltas en Europa

Los movimientos se extienden hasta el Imperio Otomano, donde Ypsilanti, jefe de los sublevados griegos, desencadena en 1821, en Moldavia y Valaquia, una revuelta que fracasa.

Al año siguiente, se proclama la independencia de Grecia que genera ocho años de combates en los que toda Europa interviene contra Turquía. La primera reacción de la Santa Alianza ante estas sublevaciones, es achacar toda responsabilidad a Francia. Metternich compara a Francia « *a un gran cuerpo social que amenaza continuamente a sus vecinos con una revolución* » ». Los otros miembros de la Santa Alianza comparten este punto de vista. En el congreso de Laybach, firman una declaración el 12 de mayo de 1821, las siguientes personalidades:

Por Austria Metternich
Barón de Vincent
Por Prusia Kausemarck
Por Rusia: Nesselrode
Capo d'Istria
Pozzo di Borgo¹⁰

Una vez confirmada su voluntad de mantener la paz general « *cuyo restablecimiento había costado tantos esfuerzos y sacrificios* » los participantes constatan que una rebelión más odiosa todavía que la que se había producido en Nápoles, acaba de estallar en el Piamonte. Este último asunto les confirma en la idea de una rebelión total.

Después de un grandilocuente ataque contra los criminales que se oponen a las leyes naturales, los soberanos aliados reconocen que « *el crimen ha desaparecido ante el poder de la justicia* ». A continuación, recuerdan que su política siempre estará dirigida con el único fin de conservar la independencia y los derechos de cada estado « *tal como son conocidos y definidos en los tratados existentes* ». Al terminar las conferencias de Laybach, los aliados han querido anunciar al mundo sus principios. Están decididos a no separarse nunca y piensan que su unión es una garantía contra los perturbadores.

Terminadas las intervenciones militares austriacas en toda Italia, seguidas por la reinstauración del orden, los responsables de la rebelión, vencidos, perseguidos, huyen a España. En la expedición francesa de 1823 les encontraremos como mercenarios de los constitucionales.

En el congreso de Laybach, la posición de Francia, representada por su ministro de Asuntos Exteriores, Pasquier, ha sido, más que prudente, temerosa. No se atreve a oponerse a la intervención militar austriaca, pero retrasa su acuerdo con maniobras dilatorias que enfadan a los antiguos aliados y llevan al Zar a decir con desprecio:

« *Peor para Francia sino sabe inspirar miedo a sus enemigos, ni confianza a sus amigos* »

¹⁰Archivo Historico Nacional. Estado legajo 2579

Estimación de las potencias de los estados europeo

En la década de 1820, es difícil saber la potencia real de cada estado. La noción de producto interior bruto no existe. Tenemos que contentarnos con las raras informaciones dadas en un atlas histórico¹¹, sabiendo que se trata de cifras sin un valor absoluto

Année 1820

Pais	Población en millones de habitantes	Producción industrial en millones de Libras
Francia	27	220
Gran Bretaña	16	290
Estados Alemanes	24	85
Rusia	29	
Estados Italianos	18	20
Austria Hungría	24	
España	11	

Total	149	

Bajo reservas, la producción industrial en millones de libras por millón de habitantes, que se podría llamar productividad por persona, sería:

- en Gran Bretaña	18,1
- en Francia	8,1
- en Europa	1

Este cuadro del año 1820 muestra que Gran Bretaña es el país menos poblado de Europa, pero es el que tiene una producción industrial más potente. Bastante cerca se encuentra Francia, pero, teniendo en cuenta su número de habitantes, su productividad es dos veces menor. Los demás países europeos tienen unas producciones industriales débiles o despreciables, como los estados alemanes. Solo intervienen por su fuerza militar, como Rusia, Austria- Hungría y por su producción agrícola. Gran Bretaña que va a dominar el siglo XIX, tiene cinco años después de Waterloo, una posición dominante, monopolista desde el punto de vista de la producción industrial.

El congreso de Verona y sus consecuencias

¿Cómo van a reaccionar las diferentes potencias europeas frente a estos movimientos revolucionarios y a su riesgo de contagio en sus países? En París, los periódicos ultranacionalistas *La Quotidienne*, *le Drapeau Blanc*, se desgarran y reclaman una intervención militar francesa para restablecer la monarquía absoluta. Luis XVIII se opone a esta idea, su ministro de Asuntos Exteriores, Mathieu de Montmorency, es acerrimo partidario de la intervención armada.

¹¹ Higelmann, Werner et Kinder, Hermann Atlas Historique - Perrin 1992

Por una casualidad del calendario diplomático¹², un congreso de la Santa Alianza debe reunirse en el otoño de 1822.

La Santa Alianza se forma un poco antes de la firma del segundo tratado de Paris, el 26 de septiembre de 1815, entre Rusia, Austria y Prusia. Inglaterra se une dos meses más tarde, el 20 de noviembre y firma un pacto con ella contra el imperialismo francés.

El congreso de Verona se abre el 20 de octubre de 1822, preparado por una reunión en Viena. Châteaubriand representa a Francia, ha intrigado mucho en favor de una expedición francesa. Desde la apertura del congreso, Mathieu de Montmorency, ministro de Asuntos Exteriores, pregunta a los representantes de las grandes potencias cuál sería su actitud ante una eventual guerra entre Francia y España. Rápidamente se da cuenta de que no existe una posición común. Rusia está dispuesta a apoyar militarmente a Francia, Inglaterra se opone a toda intervención francesa y Austria y Prusia, en grado diferente, son reticentes. El recién nombrado primer ministro inglés, Canning, se opone completamente a una intervención militar francesa porque es contrario a todo reforzamiento de la posición francesa y el debilitamiento del gobierno liberal de las Cortes le es beneficioso, impide toda intervención española en América del Sur. Según E. de Waresquiel y B. Yvert, Canning habría dejado comprender que Inglaterra podría oponerse por la fuerza a una operación militar francesa.

Contrariamente a lo que a menudo se ha escrito, el congreso de Verona no decide declarar la guerra a España y no encarga a Francia el ser su brazo armado. Se limita a enviar despachos al gobierno español aconsejándole moderación y el restablecimiento del Rey Fernando VII con todos sus poderes. En caso de que estos consejos no sean tomados en consideración, los miembros del congreso decidirán llamar a sus embajadores en Madrid.

Metternich escribe¹³ en francés, el 2 de diciembre de 1822, desde Verona a un interlocutor que nos es desconocido pero que llama Señor Conde y que sin duda es español «*La situación en la que se encuentra la monarquía española, como consecuencia de los acontecimientos que han ocurrido desde hace dos años, es un asunto de tal importancia que tiene que haber ocupado seriamente a los gabinetes reunidos en Verona. La revolución de España ha sido juzgada por nosotros desde su origen como funesta para este país.*»

Después enlaza con uno de los puntos más importantes de su carta:

«*Sin embargo una justa repugnancia a meterse en los asuntos internos de un estado independiente determinará posiblemente que estos soberanos no se pronuncien sobre la situación de España si el daño que causa su revolución se limita y pueda limitarse al interior del país, pero este no es el caso. Esta revolución, antes de alcanzar su madurez, ha provocado grandes desastres en otros países.*»

Aquí, Metternich hace referencia a las revoluciones de Nápoles y del Piamonte, que habrían perturbado toda Italia, amenazado Francia, comprometido Alemania, sin la intervención de las potencias aliadas. Para estas potencias está claro que es España la que ha contaminado al resto de Europa.

Metternich recuerda a continuación los antiguos lazos entre España y Austria, la reciente guerra por la independencia de España contra los ejércitos napoleónicos. Después de haber trenzado estas coronas, Metternich confirma el acuerdo entre el Emperador de Austria y sus aliados. Esta benévola disposición hacia España será concretada por las cartas enviadas al primer ministro español, demostrando la necesidad de cambiar de rumbo y de devolver el Rey su libertad.

Nunca en esta carta Metternich amenaza a España con una intervención, Se inquieta, por el contrario, por las tensiones que existen entre Francia y España.

¹² Histoire de la Restauration, op. cit. p. 346 y ss.

¹³ A.H.N. Estado legajo E 3024

Abel Hugo¹⁴, en su obra dedicada al Rey, ofrece un punto de vista muy diferente sobre la posición francesa en el Congreso de Verona. Según él, los plenipotenciarios franceses han hecho las siguientes preguntas :

1-En el caso de que Francia se vea en la necesidad de llamar a su ministro en Madrid y de interrumpir todas las relaciones diplomáticas con España, ¿las grandes potencias están dispuestas a adoptar medidas parecidas y a llamar a sus delegaciones respectivas ?

2-Si la guerra estalla entre Francia y España, ¿bajo qué forma y con qué actos las grandes potencias ofrecerán a Francia el apoyo moral que dará a estas medidas todo el peso y toda la autoridad de la Alianza e inspirará un terror saludable a los revolucionarios de todos los países ?

3-¿Cuál es, en fin, la intención de las grandes potencias sobre la amplitud y la forma de la ayuda material que estarían dispuestas a dar a Francia en el caso en el que una intervención activa sería, a su petición, necesaria ?

Es probable que estas preguntas se hayan formulado, pero las repuestas dadas por las grandes potencias, según Abel Hugo, no nos parece que correspondan a las posiciones expuestas en la carta de Metternich, citada más arriba. Según Hugo, las repuestas a las tres preguntas serían :

« Las potencias siguen el ejemplo de Francia cara a sus relaciones diplomáticas. Tomaran su misma actitud y le darán todo el apoyo que necesite. »

En la Francia de Luis XVIII, el movimiento en favor de una guerra adquiere cada vez más amplitud. Villele, Primer Ministro, se opone todavía. El gobierno duda, Montmorency dimite y Châteaubriand, que es belicista, se convierte en Ministro de Asuntos Exteriores en diciembre de 1822.

La respuesta del gobierno español llega a Paris antes de que comience la sesión parlamentaria del 28 de febrero. Esta respuesta aparece en la prensa parisina. Es un rechazo altanero.

« España está regida por una Constitución promulgada, aceptada y jurada en 1812, reconocida por las potencias que acaban de reunirse en Verona. La Constitución fue derribada por la fuerza en 1814. Nunca el pueblo español puede reconocer a ninguna potencia, el derecho a intervenir en este asunto ».

El presidente de las Cortes, Evaristo San Miguel *« aconseja que Francia licencie a la Armada de los Pirineos y reprima a los fanáticos enemigos de España que están refugiados en Francia. »*

Este presidente de las Cortes asegura que dará al gobierno de su Majestad todos los medios para rechazar la injusta agresión de las potencias que osaran atentar contra la libertad, la independencia, la gloria de la heroica nación española.

Evaristo San Miguel tiene, por su agresividad y el altivo tono de su repuesta, una responsabilidad en el inicio de la expedición francesa. Francia todavía duda en intervenir militarmente. El conjunto del gobierno, unido por lo que considera como una afrenta, se decidirá creándose buenas razones.

El discurso de Châteaubriand del 26 de febrero de 1823 ante la Camara, tiene todavía actualidad.

« ¿Un gobierno tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de otro gobierno ? Los « Antiguos » pensaban que estaba permitido tomar las armas en nombre de la sociedad humana contra un pueblo que viola los principios sobre los cuales descansa el orden general ».

¹⁴ Hugo, Abel. Histoire de la Campagne d'Espagne en 1823.



Para justificar su elección de intervenir en los asuntos de España, Châteaubriand recuerda que

« Inglaterra ha intervenido todo el tiempo, por todos los sitios y por todas las causas de libertad o de poder, cuando ha creído que lo debía hacer. En el pasado, ha tomado parte en nuestras guerras civiles, ha enviado dinero y soldados a Enrique IV, y ahora interviene constantemente en Portugal ».

La conclusión restablece el derecho de intervención al derecho del más fuerte. Se interviene o no se interviene según las exigencias de su país.

Para Luis XVIII el tiempo de las tergiversaciones ha terminado y es necesario decidir una expedición militar. Espera con esto un aumento del prestigio de la monarquía. Sabe que su reinado no tardará en terminarse y sería feliz al añadirle una página gloriosa. Su discurso inaugural de la sesión parlamentaria anuncia una guerra en breve :

« La ceguera con la que se han rechazado las representaciones hechas en Madrid, deja poca esperanza de mantener la paz. He ordenado la llamada de mi ministro ; cien mil franceses dirigidos por un príncipe de mi familia, al que quiero como a un hijo, están preparados para partir, invocando el Dios de San Luis, para conservar el trono de España para un nieto de Enrique IV, preservar este bello país de la ruina y reconciliarle con Europa. Si la guerra es inevitable, pondré todo mi interés en estrechar el círculo, en limitar su duración. Solo será emprendida para conquistar la paz, que la situación actual de España vuelve imposible. »

Capítulo 3

Medios utilizados por la intervención

A principios del año 1823, el Rey de Francia dispone de medios importantes para el comienzo de la guerra contra España, con grandes posibilidades de éxito. Es el ejército napoleónico, aunque muy debilitado por el pago de un semisueldo a sus mandos y por una desconsideración orquestada por los emigrantes. Este ejército necesita un jefe, que hará recaer sobre los Borbones la gloria que, es seguro, se obtendrá de esta expedición.

Rápidamente, se impone el nombre del duque de Angoulême. Hijo mayor del conde de Artois, tiene cuarenta y siete años en el momento del Congreso de Verona, es el segundo en el orden de sucesión al trono de Francia. Luis XVI es a la vez su tío y su suegro, porque se ha casado con Maria Teresa Carlota, hija de Luis XVI y de Maria Antonieta "la huérfana del Templo". El duque de Angoulême es nombrado generalísimo. Su nombre, sus orígenes hacen de él un representante ideal de la nación, pero no ha sido elegido por sus competencias militares, ni tampoco por sus calidades personales, si nos remitimos a Châteaubriand que es bastante duro¹⁵ con él:

"Su Alteza el Duque de Angoulême era un obstáculo, solitario, descontento con todo, amenazando constantemente con volverse a Francia y dejar todo allí".

De Waresquiel y Yvert (op.cit.) expresan una opinión igualmente desfavorable sobre el duque, recordando que se dejó manipular por los ultrarealistas durante el Terror Blanco en el sur de Francia en septiembre de 1815. Citan a Remusat, para quien Angoulême es un "hombre honesto"; la condesa de Boigne, más hiriente le concede "un innato buen sentido aunque intermitente" y a otros, no nombrados, que consideran al hijo mayor del conde de

¹⁵ Chateaubriand. Mémoires d'outre tombe, 3^e partie, 2^e ep., livre 5^e. 8

Artois *"débil ignorante e incapaz"*.

El duque de Angoulême, que Luis XVIII prefiera a otros miembros de su familia y que en su correspondencia con Decazes llama afectuosamente *"Esperanza"* es juzgado como *"un personaje complejo, capaz de lo mejor como de lo peor, a menudo incómodo, que se expresa con dificultad con tics nerviosos, a veces ridículo, pero fiel a su tío y reservado hacia su padre"*.

El Archivo Histórico Nacional de Madrid ha conservado entre las cartas intercambiadas entre el conde de Artois y el duque de Angoulême, su hijo, una carta de este último, que data del 23 de febrero de 1823, en la que pone las condiciones para aceptar el cargo de generalísimo con un buen enfoque y un buen conocimiento de los usos de la Corte y del gobierno. Trata de preservarse contra las maniobras desleales que se preparan contra él después de su marcha.

Carta del duque de Angoulême:

Pido

- 1) poderes de comandante en jefe, y conceder grados y condecoraciones - concedido
- 2) que pueda enviar a Francia a todo oficial con el que no esté contento - concedido
- 3) ¿Qué conducta debo observar hacia el Rey de España?
- 4) que no se hagan promociones de generales o de coroneles durante mi ausencia, los que estarán en el ejército merecerán más los favores del Rey que los que se queden en Francia - concedido con reserva
- 5) el derecho, provisionalmente, de aprovisionarme en España - rechazado

A excepción del punto cuarto, las otras peticiones son perfectamente justificadas, sobre todo la quinta y las consecuencias de este rechazo aparecerán durante la campaña.

El mando del ejército

El gobierno ha tomado la precaución de encuadrar al duque de Angoulême por generales experimentados. La elección de los que iban a rodear a Angoulême y mandar los cuatro cuerpos del ejército y el cuerpo de reserva ha sido fácil para Oudinot, comandante del primer cuerpo del ejército y para Moncey, comandante del cuarto cuerpo del ejército, los dos mariscales del Imperio. Aunque tanto el uno como el otro estuvieron en primera línea bajo el Imperio, se unieron al conde de Artois después de obtener la abdicación de Napoleón en Fontainebleau, el 4 de abril de 1814. El 16 de abril, los dos forman parte del gran consejo nombrado por el conde de Artois, un mes antes de la llegada a Francia del futuro Luis XVIII. En fin, sus competencias son indiscutibles y sus hojas de servicio excepcionales. Moncey ha participado dos veces en la guerra en España, la de 1793-1795 y la de 1808-1813.

Guilleminot ocupa uno de los puestos más importantes, el de Lugarteniente General. En su libro, el teniente coronel Philipp¹⁶ da una excelente definición de este cargo del Estado Mayor:

"es un oficial de un grado muy elevado. Posee una gran personalidad y autoridad. Da órdenes en nombre propio a los generales de división, a los jefes de servicio ».

Molitor, que mandará el segundo cuerpo del ejército, era capitán a los veintiún años, general de división a los treinta. Después de la abdicación de Napoleón en 1814, se une a Luis XVIII, que lo nombra Inspector General de Infantería.

¹⁶Philipp, lieutenant colonel. Le service d'Etat Major pendant les guerres du Premier Empire.

Bordessoulle, que mandará el Cuerpo de Reserva, ha servido en la caballería desde el ejército del Rin, Austerlitz, España y las batallas de Alemania. Se ha negado a seguir a Napoleón en los Cien Días y se ha marchado con Luis XVIII a Gand en 1815.

La elección del príncipe de Hohenlohe-Waldenbourg para mandar al tercer cuerpo puede ser considerada como un homenaje a la Santa Alianza. Sin duda lo han nombrado para dar a la expedición francesa un sello más internacional. Nacido en Wurtemberg, ha hecho todas las campañas contra los ejércitos franceses de la Revolución, del Consulado y del Imperio, en las filas austriacas.

¿Quiere el rey Luis XVIII evitar todo error político al duque de Angoulême o simplemente proteger a su sobrino pues conoce las trampas del mundo diplomático? Por una orden del 18 de marzo de 1823, nombra un comisario civil, a M. de Martignac, personalidad de primera fila, consejero de Estado, vicepresidente de la Cámara de los Diputados. La misión de Martignac es amplia y garantiza:

"la dirección de todos los asuntos civiles y la correspondencia con las autoridades españolas para todo lo que no esté relacionado con las operaciones militares".

Todo esto bajo la autoridad del Príncipe para ahorrar susceptibilidades. El artículo tres de la ordenanza establece que

"las proclamas dirigidas por el Príncipe a los habitantes de las provincias españolas sean refrendadas por el comisario civil".

Elegidos los estrategas, había que nombrar a los que aplicarían, sobre el terreno, las decisiones tomadas por el alto mando.

Estos tácticos, generales de división y de brigada, tienen un papel capital en la acción. Encontraremos los detalles de estas carreras en los archivos del S.H.D. y en los tres grandes diccionarios biográficos que conciernen a la época napoleónica y a la restauración¹⁷. Ciertos oficiales, que se declararon culpables de escandalosos saqueos en España entre 1808 y 1813, debían imperativamente ser apartados del ejército porque su presencia corría el riesgo de comprometer la imagen de la Francia liberadora e incluso de levantar al pueblo español contra ella.

El gobierno de Luis XVIII, en el que algunos mariscales de Napoleón ocupan un puesto importante, conoce este riesgo de insurrección española, Geoffroy de Grandmaison¹⁸ expone las precauciones tomadas:

"habíamos tenido la discreción y la conveniencia de no servirnos en tierra española de generales que se hubieran distinguido bajo Napoleón en campañas en la Península (el mariscal Victor, el mariscal Soult, que mandaron el sitio de Cadiz, el mariscal Suchet, duque de Albufera, el general Belliard, antiguo gobernador de Madrid. »

La decisión del gobierno permite apartar a generales demasiado conocidos o demasiado comprometidos.

Hojas de servicio de los oficiales generales

Desde el Estado Mayor General a los cuatro cuerpos del ejército e incluyendo también los dos cuerpos de reserva, comprende la armada de intervención al final de la campaña :

- 25 mariscales y tenientes generales. De entre ellos siete, aunque han servido en los ejércitos napoleónicos no han hecho la guerra de España, quince la han hecho y tres no han

¹⁷Biessy, Claude. Répertoire biographique des généraux de l'armée de terre sous la Restauration . 1975

Six, G. Dictionnaire biographique des généraux et amiraux français de la Révolution et de l'Empire. Paris 1934

Quintin. Dictionnaire des colonels de Napoléon. 1996

¹⁸Grandmaison, G. L'Expédition Française d'Espagne en 1823. Paris, Plon 1928. P. 90 et ss.



servido en los ejércitos imperiales.

- 65 mariscales de campo. Dieciseis de entre ellos han servido en los ejércitos napoleónicos sin hacer la guerra en España, treinta y seis la han hecho y trece no han servido en los ejércitos franceses.

Sobre noventa oficiales generales, cincuenta y uno han hecho la guerra en España, más de la mitad del total.

Capítulo 4

Reclutamiento del ejército

Después de 1815, de la armada imperial no queda más que un débil efectivo que disminuye regularmente debido al fin de los contratos. Los alistamientos voluntarios son poco numerosos, el reclutamiento es suspendido. La ley Gouvion Saint Cyr del 12 de marzo de 1818, confirma primero el abandono del reclutamiento y decide la llamada anual de un contingente de 40.000 hombres para una duración de 6 años en la armada activa y de 6 años en la reserva. El reemplazo es autorizado sin condiciones restrictivas. El gobierno dispone así de un ejército de 240.000 hombres. Se trata de un valor teórico pues durante los primeros años, no se llama nunca a la totalidad de los 40.000 hombres.

En 1823, el ejército de los Pirineos con el teniente general conde de Guillemín, como mayor general, comprende cuatro cuerpos de la armada y un cuerpo de reserva. Esta composición será modificada en el curso de la campaña.

Los archivos de Vincennes¹⁹ conservan diferentes situaciones de las tropas. Hemos elegido el estado enviado por el mariscal de campo Meriège, por cuenta del teniente general conde de Guillemín, en fecha del 10 de mayo de 1824. Este estado presenta la ventaja sobre los demás, menos completos, de hacer figurar:

- la situación el 1° de abril de 1823,
- la de 1° de agosto de 1823, una vez que ha llegado el segundo cuerpo de reserva (o quinto cuerpo)
- la del 1° de octubre de 1823 al final de los combates

y en recapitulación sumaria :

- los efectivos recibidos en España durante la campaña constituidos por cuerpos que estaban detrás o en marcha en la fecha del 1° de abril de 1823
- el servicio administrativo
- el personal de las empresas Ouvrard, Noel, Genty
- la pérdida de hombres

El primer cuerpo, mariscal Oudinot, con 28.060 hombres, 6.394 caballos, 24 cañones

El segundo cuerpo, general conde Molitor, con 19.841 hombres 4.675 caballos, 12 cañones

El tercer cuerpo, Príncipe de Hohenlohe, cuenta con 11.623 hombres, 2.920 caballos 12 cañones

¹⁹ S.H.D. X⁸ 25



El cuarto cuerpo, mariscal Moncey duque de Conegliano, con 21.282 hombres 5.122 caballos, 24 cañones

Un cuerpo de reserva, general conde de Bordessoulle, 9.951 hombres, 4.950 caballos, 24 cañones

Se añaden a estos efectivos divisionarios:

- 95 hombres para la artillería e ingeniería y 846 caballos

- 100 guardias a caballo y 120 caballos

Efectivos en armas en el ejército de invasión en abril 1823:

92.919 oficiales suboficiales y soldados y 25.677 caballos

El quinto cuerpo de la armada, mariscal Lauriston, es operativo a partir del 1 de agosto de 1823 con 13.097 hombres y 5.282 caballos

- los servicios administrativos 4.891 hombres y 5.049 caballos

- la empresa Ouvrard 1.410 hombres y 3.416 caballos

- la empresa Noël 800 caballos

- la empresa Genti 192 caballos

El 1º de octubre de 1823, que podemos considerar como la fecha del fin de la operación, la armada francesa había desplegado en España :

132.691 hombres y 47.608 caballos

Los diferentes cuerpos de la armada tienen contingentes muy variables. Hay una relación de 1 a 3 entre el primer cuerpo y el cuerpo de reserva. Esto depende de las misiones atribuidas a cada cuerpo.

Los tres primeros cuerpos forman el ejército de los Pirineos Occidentales, el cuarto cuerpo el de los Pirineos Orientales. Los cuadros, dando la composición de cada uno de los cuerpos con los números de los diferentes regimientos, son disponibles.

El armamento

Desde el fin del Imperio no ha habido un cambio importante ni en el armamento ni en la táctica. Todavía se usa el fusil de chispa, con un cañón liso que utiliza un cartucho que es un cilindro de papel que contiene la pólvora y la bala. El fusil se carga por la boca y puede efectuar cuatro tiros cada tres minutos. El sistema de encendido es poco fiable en caso de humedad y está fuera de servicio cuando llueve. Para continuar el combate sólo queda el ataque con bayoneta.

La caballería utiliza el sable o la lanza

La artillería está equipada con cañones de 12-8-6 o 4. Estas cifras representan el peso de la bala en libras. Su eficacia es de alrededor de 400 metros. Un cañón puede tirar una vez por minuto, a veces dos.

El nivel técnico de los mandos ha mejorado mucho desde el fin del Imperio ya que la vida en el cuartel ha dejado el tiempo necesario para la instrucción.

Una novedad de la campaña de 1823: un sistema más eficiente de telegrafía óptica.

Capítulo 5

Fuerzas sobre el terreno. La « Armada de la Fe ». Relaciones con el ejército francés

Al ejército francés, hay que añadir las fuerzas de la *Armada de la Fe* compuesta por españoles monárquicos, expulsados hacia Francia por los ejércitos constitucionales. La armada francesa se ocupa primero de proveer de ropa, equipo y armamento a estos hombres que se encontraban en la indigencia más absoluta. El gobierno de Luis XVIII decide que estas tropas, que se llaman tanto "*Armada de la Fe*," como "*Tropas monárquicas*" recibirán durante la campaña el salario y las prestaciones en especies como las tropas francesas.

Desde los primeros días de la campaña, los generales españoles, que admiten con facilidad depender del tesoro francés para su subsistencia, rechazan toda coacción administrativa francesa. Una carta del Ministro de la Guerra²⁰, dirigida al duque de Angoulême desde Paris, el 22 de abril de 1823, lo confirma :

"cuando el gobierno del Rey (Luis XVIII) se decidió a subvencionar a las tropas monárquicas de los Pirineos subvino a sus necesidades tanto por medio de recursos para las despensas militares como con pagos en dinero efectuados con el crédito que me es concedido para los gastos secretos. Pero el número cada vez mayor de fieles españoles que venían a unirse a nuestras banderas y por consiguiente el aumento de los gastos, necesitaban medidas especiales destinadas a obtener pruebas justificativas que pudieran servir algún día para motivar una petición de reembolso por parte del gobierno español y en cualquier caso eximir de responsabilidades a los ministros del Rey."

El ministro decide colocar en cada división española a un subintendente militar francés encargado de pagar el sueldo, de abastecer la subsistencia, pidiendo pruebas justificativas.

Los generales españoles quieren ver aquí una voluntad de someter a sus tropas a las reglas de la administración francesa y reclaman gratificaciones para entrar en campaña para ellos y para sus oficiales, lo que es rechazado sin discusión.

Por el contrario, se admite que cuerpos españoles, que actúan aisladamente tendrán derecho a un salario y a las subsistencias, a condición de estar organizados en batallones y compañías y que sus jefes sean reconocidos por el duque de Angoulême. El buen entendimiento entre el ejército francés y lo que son en esta época unas bandas desorganizadas de la *Armada de la Fe* se anuncia mal.

Recibida la carta del ministro de la Guerra y con el objetivo de mantener un buen ambiente entre las tropas francesas y españolas, el duque de Angoulême decide el 8 de mayo de 1823 que los pagos a la armada española se harán en contrapartida de un recibo que mencione: « *a título de préstamo para España, a la orden de la Junta Provisional* ».

Según la convención del 18 de julio de 1823 entre Francia y la Regencia del Reino de España, Francia se compromete a pagar la ropa y armamento de un efectivo limitado a treinta mil hombres. Los gobiernos españoles, primero el provisional de la Regencia y después el de Fernando VII, se afanan en probar que el ejército monárquico alcanza esta cifra, dispuestos a engrosar posiblemente los efectivos.

²⁰ A.H.N. Legajo E 2840

El ayudante mayor general, barón Meriage, se esfuerza con muchas dificultades, en componer cada mes el efectivo de las tropas monárquicas españolas

Los efectivos

El documento escrito por el barón Meriage, el 24 de agosto de 1824, se basa en los pagos consignados por los generales españoles. Estimaciones detalladas deducidas :

mes de abril :

- división del conde de España - 4.390 hombres (contados en el 3º cuerpo como 4.353)
- división general Quesada 6.830
- división general Longa 1.380
- división general O'Donnell 1.486
- batallón de la guardia real española : organizado en Vitoria despues del 15 de abril
- veteranos de Fuenterrabia 80
- división del baron d'Eroles 5.000
- total 19.166

- Los efectivos aumentan regularmente, pero se estancan durante los meses de Julio y Agosto, despues decrecen.
- **Resumen :**
- Abril 19.166
- Mayo 28.244
- Junio 32.366
- Julio 35.466
- Agosto 35.773
- Septiembre 31.801
- Octubre 26.041

Estas cifras no tienen en cuenta ni los cuerpos provinciales ni los irregulares. Después de la capitulación de Cádiz, el duque de Angoulême decide, el 27 de octubre de 1823, interrumpir todos los subsidios a las tropas españolas con efecto retroactivo del 15 de septiembre. Se hace una excepción con las tropas de Cataluña a las que se pagarán hasta el 1 de diciembre.

Plan de campaña de la Armada de la Fe

Cuando la armada francesa entra en España, en abril, la orden de marcha es la siguiente:

- el barón de Eroles entra en línea con el cuarto cuerpo de la armada, mandada por el mariscal Moncey
- el conde de España, al mando del cuerpo llamado "*Armada de Navarra*" se une a la 7º división del vizconde de Conchy que pertenece al 3er cuerpo, mandado por S.A.S. el príncipe de Hohenlohe, encargado del bloqueo de Pamplona.
- el general Quesada, que reúne bajo sus órdenes a la mayor parte del reclutamiento hecho en la frontera de Vizcaya, se dirige con el 1er cuerpo, 4º división del vizconde Obert hacia Bilbao. Esta última división sufre grandes variaciones en su efectivo hasta que, tomando posición en Segovia y cerca de Madrid, puede completar su organización, su equipamiento y su armamento
- un regimiento de la Guardia Real Española, organizada en Vitoria después del 15 de abril por la Junta del Gobierno Provisional está a disposición del gran cuartel general

- el cuerpo de la armada del brigadier Santos Ladrón se une al 2º cuerpo de la armada del conde Molitor en su marcha hacia Aragón, que es en realidad un destacamento de la división de Navarra. El general O'Donnell había cedido al conde de España el mando de esta división y solamente había conservado para él un cuerpo poco numeroso. Cuando llegó a Burgos, a finales del mes de abril, O'Donnell es capitán general de Castilla la Vieja. Como tal procede inmediatamente al reclutamiento de varios regimientos de infantería y caballería.
- El general Longa, en San Juan de Luz el 19 de marzo de 1823, sólo tiene 1.380 hombres. Una parte de estas tropas se une al cuerpo del general Quesada. Cuando el general Longa toma a continuación el mando de la provincia de Santander, recluta nuevas tropas y se une con la 1º brigada del barón Huber, 8º división del 3er cuerpo con el fin de someter Asturias.

Conforme los ejércitos van avanzando, los efectivos del cuerpo monárquico aumentan, puesto que la población española se levanta en armas contra los constitucionalistas.

Nuevos cuerpos se forman con diferentes jefes. Entre éstos, Bessières, que el general Obert encuentra en su marcha hacia Madrid; el cura Merino que se une al general Quesada cerca de Valladolid; los generales Ulmann, Chambo, Rollo; Sampere en el Reino de Valencia; Locho y Cisneros en la Mancha, y Capapé en Aragón. El número de estas tropas, regulares e irregulares, supera enseguida los cuarenta mil hombres en las posiciones presentadas a los controles franceses. La mayoría viven en el país que ocupan. Algunas tropas irregulares operan durante un tiempo limitado con las francesas, como Merino en Extremadura que recibe solo los víveres de las tiendas de intendencia francesa.

El duque de Angoulême recuerda la decisión anterior: el cuerpo regular es el único admitido al sueldo acordado por el Tesoro francés por un número inferior o igual a treinta mil hombres. Se admiten algunos casos particulares como los regimientos y la artillería que se encuentran en Sevilla durante el asedio de Cádiz, colocados bajo las órdenes del general Bourmont y admitidos a sueldo y a los repartos. En la misma situación están los regimientos de Almanza y Lorca que abandonan Ballesteros para unirse al cuerpo del general Molitor. Víveres son también distribuidos a la flotilla de la armada española durante el bombardeo de Cádiz y también a la guarnición constitucional de esta ciudad después de la capitulación. La misma medida es aplicada en Barcelona.

Cuando el cuerpo de la armada de Ballesteros capitula, recibe víveres durante algunos días, pero, rápidamente, sólo se le da la paga para los soldados y una semipaga para los oficiales. El conde de Cartagena recibe trescientos mil francos para la paga de sus tropas en Galicia. Víveres son distribuidos para las tropas cuando colaboran con los franceses.

El duque de Angoulême y su estado mayor satisfacen las necesidades de las tropas irregulares y también de las constitucionales después de su adhesión.

Esta *Armada de la Fe* no es un conjunto estructurado. Los diferentes cuerpos que la forman quieren actuar por su cuenta la mayoría del tiempo. Esto es así para las tropas regulares, en cuanto a las irregulares, están más próximas a las bandas de partisanos que a un ejército profesional. A menudo son incontrolables.

En la *Armada de la Fe*, los hombres y sus oficiales muestran una voluntad feroz para luchar y expulsar a los constitucionales de España, representan una fuerza de apoyo importante durante los combates. Desgraciadamente sus excesos hacia las poblaciones y a los liberales incomodaron considerablemente a los franceses y obligaron al duque de Angoulême a lanzar edictos contra ellos.

La última palabra sobre la *Armada de la Fe* pertenece a F. Caze²¹ "*la Armada de la Fe tal como esta organizada desde nuestra entrada en España nos fue más perjudicial que útil*".

²¹Caze, F. La vérité sur l'Espagne

Capítulo 6

Fuerzas presentes: La Armada Constitucional española y sus mercenarios

Las milicias

Antes de la Revolución de 1820 existían, además del ejército permanente, milicias provinciales, una especie de ejército de reserva, o mejor todavía de segunda categoría. Podían ser movilizadas en caso de guerra. Éstas fueron creadas en 1734 por Felipe V.

A estas milicias provinciales se añadían milicias urbanas, cuyo origen se remonta a la Edad Media, y eran utilizadas sobre todo, en la defensa de las plazas fuertes fronterizas.

Además de las milicias provinciales y urbanas, una milicia nacional es creada por las Cortes en 1814, antes de la llegada a España de Fernando VII, para tratar de agrupar a todas las milicias voluntarias (guerrilleros) formadas de una forma anárquica durante la Guerra de la Independencia. El decreto de su creación aparece en la Gaceta de Madrid el 26 de abril de 1820. En agosto y septiembre del mismo año, se confirma que el servicio en la milicia nacional es obligatorio. Después de largas y ociosas discusiones, las Cortes llegan a un acuerdo que concernirá al reparto de poder entre los militares y los políticos. El decreto de aplicación es publicado en la Gaceta de Madrid el 14 de marzo de 1822.

En tiempo de paz, los batallones de la milicia totalizan: 48.166 hombres

En tiempo de guerra 7.831 hombres suplementarios se añaden, alcanzando a 55.997 hombres.

El reclutamiento de la milicia es local. Cada provincia tiene su o sus batallones. Cada uno de ellos lleva el nombre de la capital de su provincia seguido de un número de orden.

Estas milicias nacionales, que representan por sus efectivos una parte importante del total de las fuerzas, tienen un débil valor militar. Cada batallón goza de privilegios particulares, pero su preparación militar es insuficiente. La organización entre ellos mismos es dejada al azar, a la buena voluntad de los jefes. A menudo es inexistente.

La "*guía política y militar*"²² de 1823 presenta las fuerzas siguientes para la milicia nacional activa:

- 75 batallones de infantería en línea de 6 a 8 compañías cada una
- 12 batallones de infantería ligera de 6 a 8 compañías cada una

El ejército constitucional

Antes de 1820, el reclutamiento del ejército permanente variaba según las provincias, dejando a estas últimas una cierta autonomía. El total de estas fuerzas armadas constituía un conjunto heterogéneo en su composición, en el armamento y en el mando. Fue una de las primeras reformas deseadas por los diputados de las Cortes desde su llegada al poder. Se trataba, para los diputados, de eliminar toda posibilidad de pronunciamiento por una guardia pretoriana a las órdenes del Rey. Estos diputados liberales, impregnados por los principios de

²² Guía política y militar. Año 1823. Instituto de Historia y Cultura Militar. Madrid. (Antes del año 1823 se llamaba : Guía de Forasteros.)

la Revolución francesa, consideran que el ejército debe estar al servicio de la Nación y a las órdenes de los diputados. En 1821, los diputados adoptaron una ley constitutiva del ejército cuyos principales artículos son :

- entre los 18 y los 50 años todos los españoles tienen la obligación de defender a la Patria por las armas

- para el servicio en el ejército permanente, se reconoce el principio de tirar a suerte, lo mismo que la sustitución por una tercera persona pero se prohíbe comprarla.

En enero de 1822 son creadas 11 regiones militares en la Península más una 12ª en Baleares y una 13ª en Canarias. Estas regiones militares (distrito militar) son colocadas bajo las órdenes de un comandante general, que tiene autoridad sobre todas las tropas presentes en la región y es ayudado por un estado mayor.

El decreto real concerniente a las regiones militares, nuevo concepto, está fechado el 27 de enero de 1822. Está publicado en la Gaceta de Madrid el 9 de febrero. Este precisaba que había un comandante general por región e indicaba las pagas de los mariscales de campo y de los brigadieres.

La reorganización del ejército constitucional permanente comienza con el decreto real del 1º de noviembre de 1820.

Infantería de línea

- 37 regimientós de 2 batallones cada uno con 500 hombres 37.000

Infantería ligera

- 14 batallones con 500 hombres cada uno 7.000

Total de infantería permanente en tiempo de paz 44.000

Un segundo decreto del 28 de junio de 1821 viene a completar el primero:

- cada batallón consta de 8 compañías, 6 de fusileros, 1 de granaderos y 1 de cazadores.

- en tiempo de guerra el efectivo de un batallón pasara de 500 a 1.000 hombres

Quince días separan el ultimo decreto de reorganización del 20 de marzo de 1823 del paso del Bidasoa por el cuerpo expedicionario francés.

La « *guía política y militar* » ofrece la composición del ejército constitucional. Comprende, al comienzo de la campaña, tres cuerpos del ejército, a lo que se añade un cuerpo de la armada llamado "del centro" o también "armada de reserva" y a veces "cuarto cuerpo de la armada". Este cuerpo de reserva, concentrado en Madrid y encargado de defender la ciudad está bajo el mando del general conde de Abisbal, y a sus órdenes hay tres divisiones cuyos generales son Zayas, Casteldosrios y Villacampo

Los otros tres cuerpos de la armada son :

- el ejército llamado de operaciones, general Ballesteros

- el ejército de Galicia y de Asturias, general Morillo, conde de Cartagena, cuyos adjuntos son generales Quiroga, Rosselló y Palarea

- el ejército de Cataluña, cuyo general en jefe es el célebre Espoz y Mina, su jefe de estado mayor el general Zorraquin y sus adjuntos los generales Milans, Llobera y Gurrea

Estos cuatro cuerpos del ejército representan unos efectivos de ochenta a noventa mil hombres. A esta cifra hay que añadir alrededor de cincuenta mil hombres, las milicias estáticas, implantadas en las principales plazas fuertes que deben defender.



Plan de campaña del Estado Mayor

Principalmente es un plan defensivo y se apoya en ciento cincuenta ciudades fortificadas. De febrero a marzo de 1823 se puede seguir la evolución de este plan gracias a la *Gaceta de Madrid*. Las diferentes órdenes y contraórdenes dan una impresión desastrosa de las improvisaciones del estado mayor. A esto se añade una falta de combatividad del ejército casi general y se corre el riesgo de desembocar en una catástrofe.

Las diferentes ediciones de la *Gaceta de Madrid*, periódico oficial del gobierno constitucional hasta la toma de Madrid por las tropas francesas, indican:

Gaceta del 6 de febrero

- el cuerpo de la armada que opera en la séptima región militar está colocado bajo las órdenes del teniente general don Francisco Espoz y Mina
 - los cuerpos de la tropa que operan en la quinta y sexta se agrupan en una sola bajo las órdenes del general don Francisco Ballesteros
 - en la primera región militar se formara un cuerpo del ejército llamado de reserva bajo las órdenes del teniente general conde de Abisbal
- Los generales en jefe citados arriba serán al mismo tiempo comandantes generales de las regiones siete, cinco, seis y uno

Gaceta del 13 de febrero

Decreto de las Cortes "El ejército estará en pie de guerra sustituyendo veintinueve mil novecientos setenta y tres hombres. Cada provincia contribuirá a este reemplazo en función de su población

- 467 hombres en Santander
- 956 en Sevilla etc.

Gaceta del 5 de marzo

El ministro de la guerra anuncia que el ejército constara de cincuenta mil hombres a los que podrán añadirse siete mil hombres de la milicia activa. Esta milicia activa tendrá en sus registros el control de veinticuatro mil hombres. Una carta del ministerio de la guerra con fecha del 5 de febrero de 1823 confirma la organización general.

- El primer cuerpo de la armada que opera en la región militar siete continuará estando bajo las órdenes del teniente general Espoz y Mina. Se organizará según la manera preconizada en la orden del 21 de diciembre de 1822.
- Los cuerpos de la armada que actúan en las regiones militares cinco y seis formarán un solo cuerpo, bajo las órdenes del teniente general Francisco Ballesteros
- En la primera región militar, se formará un cuerpo de armada, llamado de reserva y cuyo comandante será el teniente general conde de Abisbal

Según Raison²³, algunos generales, colocados a la cabeza de las tropas constitucionales por las Cortes "*estaban desprovistos de talentos militares* ». El desarrollo de la campaña mostrara que hubo casos de traicion. Algunos estaban « *vendidos al oro de Francia* ». Raison cita incluso los nombres de estos tenientes generales, el conde de Abisbal, Ballesteros, Morillo etc.

²³Raison, Horace. Histoire de la guerre d'Espagne en 1823

Una tesis de la Universidad de Madrid²⁴ cita como ejemplo de la desorganización de la logística del 3er cuerpo de la armada:

- el número insuficiente de caballos
- el número insuficiente de fusiles que lleva al comandante en jefe a requisar los fusiles de los madrileños

Observaciones

Las fuerzas sobre el terreno son equivalentes en número con una ventaja teórica a favor de los españoles. Una diferencia importante viene de la plétora de los generales:

	Españoles	Franceses
Tenientes generales (general de división)	113	25
Mariscal de campo	171	65
Brigadieres (entre general de brigada y coronel)	377	sin equivalente

A los generales españoles se añaden ocho capitanes generales, grado sin equivalente en el ejército francés. De capitán general a brigadieres la armada constitucional cuenta con 669 oficiales generales. De mariscal de Francia a mariscal de campo, el cuerpo expedicionario francés cuenta con 90 generales, siete veces menos. Lo que es verdad respecto a los generales lo es también para el resto de los oficiales, de subteniente a coronel.

Los mercenarios

A este ejército constitucional se añaden los liberales europeos vencidos en su país y entre estos los antiguos oficiales de los ejércitos napoleónicos. Walter Bruyere-Ostells²⁵, en un estudio sobre los oficiales franceses enrolados en España, distingue tres grupos de trásfugos :

- el primero en Cataluña, que reagrupa ciento setenta franceses, de los que veintinueve son oficiales. Después de haber recibido el refuerzo de doscientos sesenta italianos es aplastado por la novena división, cuarto cuerpo de la armada del barón Damás
- el segundo "*Los lanceros franceses por la libertad*" formado en Madrid, combate contra la « *Armada de la Fe* » en Galicia y Asturias
 - el tercero, numéricamente más importante, de cuatrocientos a quinientos hombres, se reúne en Bilbao. Es entre estos hombres que el coronel Fabvier encuentra los voluntarios para el desgraciado asunto del Bidasoa.

El autor remarca la importancia de pertenecer a la Carbonería o a la Francmásonería entre los voluntarios franceses y concluye:

²⁴Gomez-Chaparro Diaz, Matilde. Chateaubriand, Angouleme y la campaña francesa en España de 1823. Tesis sostenida en la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología Francesa.

²⁵Bruyère-Ostells, Walter. Les officiers de la Grande Armée dans l'Espagne libérale de 1823, in Revue de l'Institut Napoléon n°186, 01/2003

"esta sociedad secreta (la Carbonería) tiene, pues, un papel en los asuntos españoles donde no está implicada por la presencia de franceses".

Capítulo 7

Las posiciones de la armada francesa

Desde el principio del mes de enero de 1823, las primeras tropas abandonan su acantonamiento para dirigirse hacia Bayona y la frontera. Un campo de cuarenta mil hombres se implanta en una zona que va desde Hendaya hasta la Raya²⁶ de Navarra. El primer regimiento abandona París el 16 de enero, es el 30º regimiento de Infantería de Línea que pertenece al 1er cuerpo de la armada. A principios de febrero, un considerable parque de artillería se forma en el campo de Marrac. La fortaleza se coloca en estado de guerra. El *Memorial Béarnais* da, día a día, los nombres de los regimientos y los efectivos que llegan a Bayona.

- entre el 2 y 31 de marzo: 37.634 hombres
- entre el 1º y el 21 de abril: 10.184 hombres
- antes del 1º de marzo 59.528 hombres habían pasado ya por Bayona.

Un oficial, que ha hecho las dos guerras de España, es muy crítico sobre la organización militar en una obra²⁷ recientemente reeditada *"Dejamos Dijon a comienzo de febrero de 1823, para dirigirnos a los alrededores de Pau donde debía reunirse la división. Nuestro itinerario, trazado a la ligera, nos hizo pasar por caminos, que según memoria humana, nunca se pasaba en invierno. Lo que tuvimos que sufrir en Francia en esta época y la incuria del Despacho de Movimientos era inexplicable"*.

El general Ansoborlo²⁸ ha señalado muy justamente, la improvisación de los jefes que han decidido concentrar tantos hombres en un tiempo muy breve, sobre un territorio tan limitado. Ha recordado el general que durante la guerra de España de 1808-1813:

"El emperador nunca ha reunido alrededor de Bayona más de 20.000 o 30.000 hombres".

Esta concentración militar debía, fatalmente, crear problemas de aprovisionamiento, de transporte y sobre todo de relaciones con la población local. No podemos referirnos a los archivos de Bayona concernientes al año 1823 porque han desaparecido. Los archivos de San Juan de Luz han conservado numerosas huellas de las exigencias militares que, con el paso del tiempo, se volvían cada vez más insostenibles para la población.

En su estudio J.N. Darrobers²⁹ cita las cartas del alcalde de San Juan de Luz, M. Labrousse, al sub-prefecto y a M. de Garo, comandante de la plaza. Las recriminaciones del alcalde no son tenidas en cuenta aunque no faltan motivos para las denuncias.

- los soldados son alojados en casa de los habitantes por falta de locales disponibles
- el aprovisionamiento de forraje es insuficiente, lo que obliga a los caballeros a tomarlo por la fuerza a los vecinos
- los incidentes en los cabarets son numerosos

²⁶Raya de , utilizado en el sentido de frontera

²⁷Gonneville, colonel de. Souvenirs militaires. Editions du Grenadier. Paris. 2002. En esta época, el autor es jefe del escuadrón del regimiento del Cuirassier de Condé, ex 6º cuirassier, tiene 40 años.

²⁸Ansoborlo, Jean. Général. Histoire militaire de Bayonne 1789-1940 in Revue d'Histoire de Bayonne, du Pays Basque et du Bas Adour, nº150, année 1995, p.156 et ss.

²⁹Darrobers, J.N. L'Expédition de 1823 in Bulletin de la Société des Sciences Lettres et Arts, nº 141, année 1985 p.227-242

- etc

Todo esto lleva a un gran descontento en la población, agravado, además, por la indiferencia de la autoridad militar que ni siquiera se preocupa de responder a las autoridades locales.

Los suministros

Del lado francés, la expedición a España arranca muy mal ya que no sigue la intendencia. Por tanto, las existencias de víveres, para hombres y caballos, se han recolectado pero la intendencia no es capaz de encauzarlos hacia la región de Bayona.

R. Bittard des Portes³⁰ relata las instrucciones del ministro de la Guerra al duque de Angoulême, fechadas el 31 de marzo de 1823, y que podemos resumir de esta forma :

Comprad sobre el terreno y pagad al contado, tenemos el dinero y no tenemos los medios de transporte.

Pero el Estado Mayor del duque de Angoulême se teme que los Constitucionales se libren a la política de la tierra quemada, lo que impediría toda compra local.

El intendente en jefe, Sicard, en una carta al Mayor General, el conde de Guilleminot, del 6 de abril de 1823³¹, trata en vano, de justificar el inimaginable caos del que es responsable :

"el honor me impone la obligación de no disimularos todos los obstáculos que la maldad, la improvisación más criminal y la ignorancia parecen proliferar por todas partes. He hecho todo lo humanamente posible, pero es un obstáculo que ninguna fuerza humana puede vencer, es la falta de modelos y la ausencia de hombres y de objetos ».

Las palabras están subrayadas en el texto.

En los documentos que provienen de la sucesión del general de Ambrugeac (cuerpo de reserva, 1º división, 2º brigada) encontrados en el mismo legajo, distinguimos:

"la artillería no tiene enganche más que para la mitad del número de las baterías que se habían fijado primitivamente. La pólvora destinada a Bayona se quedó en Mont de Marsan. El general de artillería (Tirlet) mandó, el 27 de marzo, a un oficial a buscar anclas, cordajes y objetos de artillería, que se quedaron en la carretera ante la falta de transporte. La misma falta de enganche para los arcones de ambulancia que no tenían ni caballos ni conductores ».

Tal lío en víspera de entrar en guerra, hubiera podido tener consecuencias desastrosas.

El incompetente Sicard termina su carta citada más arriba:

« creo que he encontrado la persona que nos traerá todos los objetos que nos faltan hasta hoy, de la forma más capaz. Este hombre es M. Ouvrard de Paris. »

Bien entendido, no es Sicard quien "ha encontrado" a Ouvrard, sino más bien al revés.

El tratado comercial entre Ouvrard y el ejército francés suscita dudas en Paris. El duque de Angoulême en su carta del 16 de abril de 1823 al Primer Ministro Villèle, defiende a Ouvrard :

"En cuanto a lo que me señala con respecto al tratado hecho con M. Ouvrard, debo en primer lugar referirme, señor Conde, a una carta del 14 de este mes, que usted no había recibido todavía cuando me escribe ésta a la que respondo. Verá en esta carta que carecíamos de todo, todo se mandaba desde Paris, y que hemos estado en la abundancia desde el momento en el que me han dejado actuar en libertad. Os confío , señor conde, la reputación de M. Ouvrard, sin embargo, es necesario reconocer que goza de confianza en

³⁰Bittard des Portes, René. Les campagnes de la Restauration. Tours 1899. Réimpression Slatkine Megariotis Genève 1975

³¹S.H.D. D¹ 6. Armée correspondance du 1 au 6 avril

este país y que tiene el conocimiento indispensable para dirigir el servicio para el que se le ha encargado. »

El mariscal Victor, duque de Bellune, ministro de la Guerra, escribe por su lado el 25 de abril de 1823 a S.A.R. duque de Angoulême :

"El mercado Ouvrard hace aquí mucho ruido, sería en efecto oneroso si no había medio de remediarlo, aunque espero que estos efectos serán pronto atenuados. Otro intendente que Sicard nos habría evitado el disgusto porque en el momento en el que ha concluido este negocio, sólo le faltaban los medios de transporte ; la subsistencias no escaseaban ya que quedaban cerca de tres millones de raciones en las tiendas. Después del paso del Bidasoa, podía más fácilmente que Ouvrard procurarse coches. Tenía dinero a su disposición y Ouvrard no lo tenía. »

Gabriel Julien Ouvrard tiene una experiencia eficaz como proveedor, adquirida durante la Revolución y el Imperio y también una reputación bastante sulfurosa que le priva de sus derechos cívicos. Se le reprocha el haberse enriquecido demásiado de prisa a costa de los soldados. Pero el estado mayor no tiene otra solución y durante la noche del 5 al 6 de abril, se firma un contrato entre el sobrino de Ouvrard y el intendente en jefe de la armada, M. Sicard. Las condiciones del contrato son severamente criticadas por numerosos autores. Es necesario reconocer que el sistema funciona bien, al gusto de la armada, que es convenientemente provista, del pueblo español que vende caro y contante y de Ouvrard, sin duda, que se enriquece un poco más.

Estado de ánimo de la armada

La expedición de España sucede justo diez años después de la derrota de Vitoria, el 21 de junio de 1813, derrota seguida de un fracaso que lleva al abandono de España por las tropas napoleónicas. Esta guerra de España había durado cinco años, cinco años de guerrilla, una forma de guerra a la que las tropas francesas no estaban preparadas ya que es muy diferente de las guerras tradicionales. Era la lucha encarnizada de un pueblo, fanatizado por el bajo clero y los frailes, contra un extranjero sin Dios que pretendía imponer "un rey intruso" : el odio al francés era llevado al paroxismo, de ahí los excesos cometidos como la tortura de los prisioneros seguida por los asesinatos. Como todo círculo de violencia, los franceses respondían a los excesos con otros excesos. Fue una guerra horrible que marcará profundamente a soldados y oficiales.

Diez años más tarde, en 1823, los supervivientes de esta campaña en España están presentes en la cruzada de los Cien Mil Hijos de San Luis. ¿Cuál era su estado de ánimo? Los diferentes autores consultados son unánimes en alabar, primero el valor y después la lealtad de los soldados, suboficiales y oficiales al rey Luis XVIII y a su representante el duque de Angoulême. Pudo haber una rebelión más o menos general, ya que los soldados de la ex-armada napoleónica tenían razones para odiar a los emigrados y a la Restauración que les habían tratado muy mal. Al contrario no hubo la mínima revuelta al contrario, el entusiasmo no se debilitó en esta rápida campaña.

Todos los autores citados en la bibliografía final han mencionado la acogida de la población española. Entre ellos, Saint Chamans, mariscal de campo de la 2º división del 2º cuerpo de la armada, escribe en sus Memorias:

« Las poblaciones teniendo a la cabeza a sus autoridades y sobre todo a curas y órdenes religiosas venian en masa delante de nosotros, en la borrachera del placer »



Cerca de un siglo más tarde, Jacques Chastenet³² insistirá en el papel del clero regular: *"Serán los frailes los que van aclamar en 1823 a la armada francesa del duque de Angoulême"*.

René Bittard des Portes escribe en su libro, objetivo y bien documentado (op.cit.) *"Las poblaciones, en la mayoría de los casos, continuaron acogiendo muy bien a las columnas francesas"*.

Incluso cita un texto de un oficial del 1º cuerpo de la armada, división de La Rochejacquelein, de la Motterouge:

"El 28 de mayo hicimos nuestra entrada en León, bajo los arcos de triunfo y las aclamaciones de los habitantes de la Ciudad... todas las campanas de las iglesias repiqueteaban, todas las casas se pusieron sus mejores galas. Las mujeres, con sus vestidos más elegantes estaban en los balcones y aplaudían nuestra llegada"

Las causas de este entusiasmo español son numerosas: el apoyo de la Iglesia a los monárquicos y sobre todo de los monjes, debido a la política anticlerical de los Constitucionalistas. En este primer cuarto del siglo XIX, el campesino español es analfabeto en un noventa por cien. Sólo puede escuchar y creer, pues es la única fuente de información, el sermón de su cura y las buenas palabras de los incontables monjes parásitos que viven en el país. En las ciudades el comportamiento es diferente, la educación está más extendida. Esquematizando al máximo podría decirse que el campo es monárquico y las ciudades liberales.

Igualmente existe en la población un respeto e incluso amor hacia el Rey, por lo que representa. Durante la guerra de la Independencia, al Rey se le puso el apodo *"El Deseado"* Diez años después, quedaban profundas huellas. En fin los Constitucionalistas han vejado al clero regular. Por otra parte, el ejército francés suscita un cierto respeto. Los soldados están bien alimentados, bien aprovisionados, Ouvrard ha hecho su trabajo, paga a muy buen precio todas las compras que ha hecho en el país. Los soldados han recibido órdenes estrictas de respetar la propiedad. Le es prohibido, bajo pena de graves sanciones, robar gallinas, e incluso la fruta de los árboles.

Otra causa vendrá a añadirse a estas precedentes, a medida que la armada entra en territorio español. La *« Armada de la Fe »*, formada por españoles monárquicos, da miedo. Las tropas francesas protegen a la población española cada vez que pueden contra los excesos de estos monárquicos enrabiados.

Recuerdos de los veteranos de 1808-1813

Existen numerosos recuerdos de militares de todos los grados que han combatido en España entre 1808 y 1813. Otros, más raros, conciernen a la expedición francesa de 1823. Hay muy pocos que tratan de las dos guerras de España. Entre estos *"Los recuerdos del jefe de batallón Theobald Puvis"* y *"los recuerdos militares del coronel Gonnevillle"* aportan el punto de vista de un simple soldado el primero, y de un oficial subalterno el segundo, durante la primera guerra.

Las memorias de Puvis,³³ publicadas hace una veintena de años, aportan un esclarecimiento interesante sobre el punto de vista de la tropa. En 1823, Puvis es subteniente del 23º regimiento de infantería de línea, 1º cuerpo de la armada. Forma parte de la 1ª división bajo las órdenes del teniente general conde Autichamp y depende de la 2ª brigada del

³² Chastenet, Jacques. La vie quotidienne en Espagne au temps de Goya. Hachette 1966.

³³ Puvis de, Theobald. Souvenirs du bataillon, in nº3 et 4 de la Revue Historique des Armées. 1980.

mariscal de campo, el vizconde de Saint Hilaire. Escribe:

"Las hordas de la « Armada de la Fe » siembran el horror por donde pasan. Después de los primeros días desde nuestra llegada a Navarra, las poblaciones habían podido darse cuenta del espíritu con el que llegábamos a ellas. Se nos miraba como defensores contra estas bandas y la acogida que se nos dispensó nos volvió más simpáticos todavía".

Cuenta Puvis que, estando perdido en el campo cerca de Segovia, pudo volver a reunirse con su regimiento, en plena noche, sin ser inquietado por nada. Concluye: *"la diferencia que encontrábamos en las actitudes de los habitantes con las que habían mostrado en la guerra precedente contra todo soldado aislado"*. En el momento de entrar en Madrid, el 24 de mayo, después de describir el entusiasmo de la población, habla de cacerías organizadas contra los Constitucionalistas, concentraciones rencorosas delante de sus casas.

A continuación, Puvis expresa una opinión clara y neta :

"Estas demostraciones no nos gustaban, y menos a los que en esta guerra tenían una opinión royalista como a los que se decían royalista constitucionales. Nadie de nosotros tenía simpatía por un partido que estaba representado por bandas de la « Armada de la Fe » y que veíamos en localidades que habíamos atravesado desde el Bidasoa. Está formado por fanáticos que sólo predicaban la muerte para apagar en España todo espíritu de progreso, toda tentativa de reforma".

Puvis nunca describe una batalla ni una victoria, pero varias veces insiste sobre los enfrentamientos entre los Constitucionales y los Monárquicos. Al entrar en un pueblo, el alcalde le quiere entregar enemigos de la Fe que ha arrestado. En otra ocasión, cuando conducía un convoy de prisioneros a Toledo, es rodeado por un destacamento, más numeroso que el suyo, de voluntarios monárquicos que primero insultan y después le tiran piedras. La impresión que dejan las memorias de Puvis es la de una operación de policía que separa dos facciones españolas enemigas.

Los primeros contactos del segundo memorialista, Gonneville³⁴, son malos:

"Nada más triste y de aspecto más sombrío que Irún, la primera ciudad que se encuentra a un cuarto de legua de la frontera. Por todos los lados aperecimos figuras odiosas".

En enero de 1809, Gonneville es enviado al cuartel general de Valladolid, desde Toro, situado a veinte leguas, donde ha participado en combate. Escribe:

"Mi misión es de lo más peligrosa, no sólo en lo que concierne al peligro de muerte, sino sobre todo por las torturas que los españoles, cuya ferocidad natural era exaltada por las pasiones religiosas y políticas, hacían sufrir a los franceses que caían en sus manos"

Siguen varios relatos de traiciones, de atentados y también de saqueos de pueblos por los franceses.

Gonneville regresó a Francia a principios de abril 1809 para dirigirse hacia otros teatros de operaciones y vuelve a España en septiembre de 1810, en el 13º coraceros bajo Suchet. Describe el pillaje de Tarragona el 22 de junio de 1811:

"Ni el sexo ni la edad protegen a los desgraciados habitantes, el soldado no respeta nada y masacra todo sin piedad".

Gonneville vuelve a Francia en febrero de 1813 para los últimos combates de la epopeya napoleónica. Después de otras campañas viene a España en 1823 como jefe de

³⁴ Gonneville, nacido el 9 de octubre de 1783, de una antiquísima familia de la nobleza normanda, Le Harevel de Gonneville, que remontaría a Guillermo el Conquistador, entró al servicio del 20º regimiento de cazadores a caballo, el 23 de octubre de 1804. Llegó a España como teniente en la 2ª brigada, 4ª división de dragones, bajo La Houssaye, el 16 de noviembre de 1808.



escuadrón del cuerpo de reserva, división coraceros, 2ª brigada bajo el mando del mariscal de campo barón Deschamps. Ahora, la acogida es muy diferente:

"Llegamos a Madrid sin encontrar la mínima resistencia, nuestra entrada en la capital fue muy brillante, las calles por las que desfilábamos estaban engalanadas con tapices como si fuera la fiesta de Dios, las mujeres vestidas elegantemente agitaban sus pañuelos gritando "Viva Francia"

Gonneville hace las mismas observaciones que Puvis sobre el odio de los monárquicos a los Constitucionalistas y sobre su sed de venganza. Al mismo tiempo admite una cierta fraternidad de armas entre oficiales franceses y españoles, enemigos de ayer y de hoy. Se explaya sobre las conversaciones casi amistosas que tiene con los oficiales constitucionalistas prisioneros contra los que ya había combatido durante la guerra de la Independencia. Pregunta sobre alguien que ha conocido.

André LEBOURLEUX

Ciboure, Febrero de 2012

Traducción Pilar JULVEZ MOLINS